



### RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 30 de abril de 2013

Licenciado  
**Rubén Darío Narciso Cruz**  
Gerente del INE  
Su Despacho

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GERENCIA

**RECIBIDO**  
30 ABR 2013  
Hora: 15:30 Por: [Signature]

#### Licenciado Narciso:

Hemos participado en la intervención de entrega de bienes del Instituto Nacional de Estadística y cargo de Delegado Departamental, el señor Mario Alejandro Sandoval y recepción del cargo por la Licenciada Liliana Marcela Peñate Corado, de acuerdo al Nombramiento de Auditoría DAI-007-2013, de fecha 18 de abril de 2013, dicha comisión se llevó a cabo el día viernes 19 de abril del corriente año.

Nuestro examen se fundamentó en la verificación en el estado general de los aspectos financieros, administrativos relevantes para delimitar la responsabilidad del funcionario saliente señor Mario Alejandro Sandoval como del funcionario que recibe el cargo, Licenciada Liliana Marcela Peñate Corado; en la intervención se verificó físicamente la existencia de los bienes cargados bajo la responsabilidad por medio de tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Como resultado de nuestro trabajo, se determinaron las siguientes observaciones:

#### Observación No. 1

##### Ausencia de Activos Fijos

En la verificación física de los bienes no fungibles, se observó que en las tarjetas de activos fijos Nos. 1868 y 1625 cargadas a nombre del señor Mario Alejandro Sandoval, Delegado Departamental del departamento de Jalapa, hace falta una computadora marca Compaq con CPU serie: 6942CJM2K-068, con monitor S500, modelo: PE1112, serie: 940BBT0LP730, teclado, modelo KB-3926, serie: B142AHGAIHEOM, mouse modelo: M-S34 con su teclado y dos bocinas; un CPU: 6Y2B-KN8Z-8070 de la computadora, marca Compaq, EVO D510, Intel Pentium IV, de 2GHZ, 256 KB de memoria RAM, disco duro de 40 GB, con unidad de CD ROM 48 X Tarjeta de red 10/100TX y una estantería de metal color gris de 7 entrepaños.





Sin embargo, el Delegado Departamental, adjuntó conocimiento de entrega de dichos bienes al señor Geovanny Puluc, Técnico en Informática de las Coordinaciones Regionales; la Unidad de Inventarios procedió al descargo de la computadora marca compaq, serie: 6942CJM2K posterior a la verificación, debido a que ellos admiten que se les olvidó efectuar el descargo oportunamente.

En relación al CPU: 6Y2B-KN8Z-8070, sigue cargado en la tarjeta de responsabilidad No. 1625, a nombre de la Licenciada Liliana Marcela Peñate Corado, Coordinadora Regional quien recibió los bienes a entera satisfacción, por la razón que el CPU indicado lo trasladaron a las oficinas centrales de la Institución para su respectiva reparación.

Haciendo referencia a la estantería de metal, color gris de 7 entrepaños, sin número de identificación; la Unidad de Inventarios informa que esta fue ingresada a la bodega de la 12 Avenida 7-35 zona 1 el 25 de mayo de 2010 o el 27 de agosto de 2010, debido a que la Delegación de Jalapa en las dos fechas indicadas por medio de referencia interna solicitó el descargo de la estantería de metal con 6 entrepaños color gris, con identificación CR-6228, por lo que la Unidad de Inventarios considera que hubo duplicidad por parte de la Delegación mencionada al solicitar el descargo del mismo bien; por lo que la Unidad de Inventarios se responsabiliza de la corrección.

### Recomendaciones

1. Se recomienda a la Dirección Financiera, gire instrucciones a la Unidad de Inventarios para que se descarguen oportunamente los activos fijos que solicitan las Delegaciones Departamentales y otras Unidades Administrativas para un adecuado control interno y por ende la actualización de las tarjetas de responsabilidad.
2. Se recomienda al Departamento de Coordinación Regional, gire instrucciones al técnico en informática de las Coordinaciones Regionales para que cuando reciba computadoras de escritorio en desuso, estas se reciban en conjunto, debido a que este tipo de bienes se registran globalmente en las tarjetas de responsabilidad.

### Observación No. 2

#### Tarjetas de Responsabilidad con Registros Inadecuados

Las tarjetas de responsabilidad que contienen los activos fijos de la Delegación de Jalapa, aparte de los activos fijos con la identificación correspondiente, contienen bienes que se identifican sin número y sin monto.





### Recomendación

Se recomienda a la Dirección Financiera, para que se implementen tarjetas auxiliares que registren por separado los bienes que no tienen identificación, para un control apropiado de los activos fijos de la Institución.

### Observación No. 3

#### Procedimiento Incorrecto por el Departamento de Recursos Humanos

En la comisión llevada a cabo por requerimiento del Departamento de Recursos Humanos. La comisión salió a las 8:30 am del día viernes 19 de abril de 2013, con un representante de la Unidad de Inventarios y un representante de la Dirección de Auditoría Interna, no habiendo presencia oportuna de un representante del Departamento de Recursos Humanos responsable de notificar al señor Mario Alejandro Sandoval, Delegado Departamental de Jalapa.

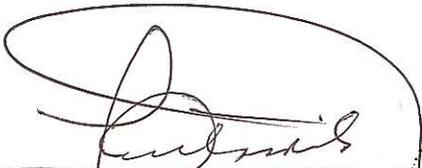
Haciendo presencia la representante del Departamento de Recursos Humanos en la Delegación Departamental de Jalapa a las 15:00 horas, ocasionando atrasos en la actividad programada.

### Recomendación

Se recomienda a la Dirección Administrativa, gire instrucciones al Jefe de Departamento de Recursos Humanos, para que delegue con anticipación a la persona que representa la jefatura para llevar a cabo las comisiones que se relacionan con el despido y notificación de personal, para evitar atrasos innecesarios.

Todos los comentarios y recomendaciones antes citados, se presentan en detalle en el correspondiente informe de auditoría que se encuentra disponible en la Dirección de Auditoría Interna, el cual facilitará una mejor comprensión al lector de este resumen gerencial.

Atentamente,

  
**Lic. Marco Antonio Vides Estrada**  
**Director de Auditoría Interna**



CC. Archivo